

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA REPORTE TÉCNICO PRELIMINAR JUNIO 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto: "Evaluación de artes de pesca experimentales para la captura sostenible de peces pelágicos grandes en la Reserva Marina de Galápagos"

Fecha de viaje: 13 al 18/06/2017

Islas visitadas y coordenadas: los pescadores artesanales de las cooperativas: COPAHISA, COPESAN Y COPROPAG, se movilizaron dentro de la Reserva Marina de Galápagos (RMG), las zonas de pesca correspondieron a las establecidas previamente en la primera reunión del Comité de Muestreo (Figura 1). A continuación se muestran las coordenadas de las áreas de pesca donde utilizaron el empate oceánico unificado de 50 anzuelos / espinel horizontal de media agua y el empate Oceánico de Profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de Líneas Mixtas-10-50 boyas): -1,13250; -90,53980; -1,11470; -90,53807; -0,94112; -88,90500; -0,94112; -88,90500; -1,15951; -90,56522; -1,16450; -90,58464; -0,99223; -90,18181; -0,85581; -90,67465; -0,61613; -89,80117; -1,14267; -90,55172; -0,59935; -89,82850; -0,55315; -89,88168; -1,11988; -90,52430; -1,05889; -90,49679; -1,23470; -90,87410; -1,35500; -90,74020.

Nombres de participantes:

Roberto Loor, Alberto Andrade, Ivan Maffare, Edison Díaz, Jorge Baque y David Luna.

Objetivo General

Identificar el o los artes de pesca que maximicen, la relación costo-beneficio de la pesquería de peces pelágicos grandes, cuyas operaciones tengan el menor impacto posible sobre la captura incidental.

Objetivos específicos

- Determinar la selectividad y efectividad de las artes de pesca.
- Conocer la composición de las capturas (especies objetivas, incidentales y de especies protegidas capturadas por las artes evaluados) por zonas en la RMG.

Metodología(s):

Se diseñaron y empearon dos artes de pesca (empate oceánico unificado de 50 anzuelos/espinel horizontal de media agua y el empate oceánico de profundidad de 3 a 5 anzuelos/espinel de líneas mixtas), indicándose su funcionamiento y metodología a aplicarse para su operación, participando observadores y tecnólogos pesqueros del: CGREG, DP-MAGAP-Galápagos, INP y SPAG, quienes dieron las directrices al capitán y pescadores artesanales de las ocho embarcaciones participantes en las faenas de pesca correspondientes al mes de junio.

Para el empate oceánico unificado de 50 anzuelos / espinel horizontal de media agua, se realizaron lances de pesca en dos estratos de profundidad (E1: 30-60 m y E2>60 m), durante faenas de pesca con una duración de cuatro días aproximadamente (dos días de pesca efectiva equivalente a dos lances) en luna llena (clara), utilizando anzuelos tipo curvo 3.6 y circular 15/0.

Mientras que para el Empate Oceánico de Profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de Líneas Mixtas (10-50 boyas), la única diferencia es que este arte fue calado a una sola profundidad, sin embargo su diseño cubrió dos estratos de profundidad (60-90 m. y >90 m).

Se Realizaron diferentes combinaciones de las artes de pesca, tipos de anzuelos y profundidades (Tabla 1).

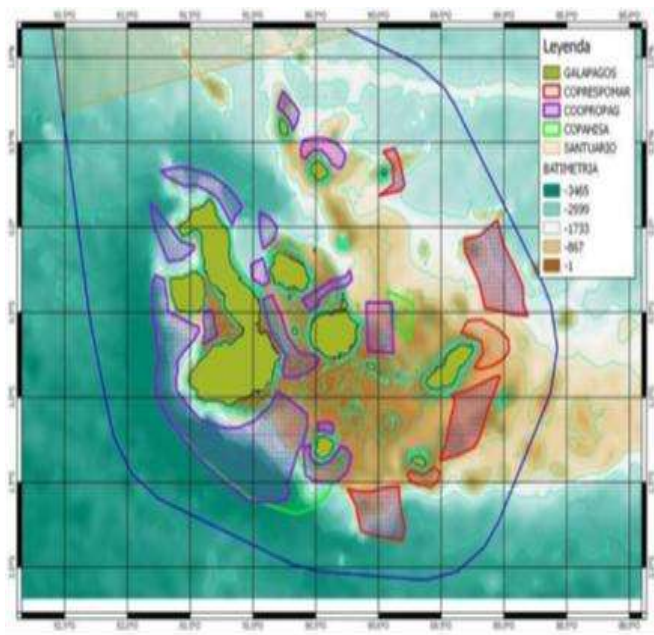


Fig. 1 Áreas de pesca

Tabla 1. Diseño de muestreo para artes de pesca, embarcaciones y mes

COOPERATIVAS PESQUERAS	N° EMBARCACIONES PARTICIPANTES	N° LANCES AL MES	N° DIAS PROMEDIO POR FAENA	NUMERO DE FAENAS AL MES	ZONA DE PRUEBA	
					A1a1P1	A1a1P2
COPEBAN	4	16	4	2	A1a1P1	A1a1P2
COPAHISA	4	16			A1a2P1	A1a2P2
COPROPAG	4	16			A2a1P1	A2a1P2
COPESPROMAR	4	16			A2a2P1	A2a2P2

A1 = Arte de Pesca 1 (Espinel Horizontal)
A2 = Arte de Pesca 2 (Espinel de líneas mixtas)
a1 = Anzuelo 1 (Tipo Curvo 3,6)
a2 = Anzuelo 2 (Tipo Circular 15/0)

Durante los lances de pesca experimentales, no se colectaron muestras de peces óseos ni cartilaginosos.

Resultados de campo:

Funcionalidad de las artes de pesca experimentales

- **Empate oceánico de profundidad 3 a 5 anzuelos/Espinel de líneas mixtas (10-50 boyas).**- Los anzuelos estuvieron ubicados desde los 80 a 100 m de profundidad (Fig. 2). En relación a la captura de especies objetivo *Thunnus albacares* y *Xiphias gladius*, se capturaron a profundidades entre 80 y 100 m., interactuando los anzuelos mayores, la captura estuvo conformada por individuos de tallas superiores a 80 cm de Lt para la primera especie y superiores a 140 cm de Lt para la segunda especie. Cabe indicar que se registró la captura de especies protegidas que fueron liberadas vivas como: tiburón rabón.
- **Empate oceánico unificado 50 anzuelos/espinel horizontal de media agua.**- los anzuelos circulares y curvos estuvieron ubicados a > 60 m de profundidad (Figura 3). Se evidencia que a mayor profundidad el lance, mayor es el rango de talla para las especies objetivas como: *Thunnus albacares* y *Xiphias gladius*, cuyas tallas para la primera especie estuvieron comprendidas entre >60 y 140 cm de Longitud total (Lt), mientras que para la segunda especie las tallas oscilaron entre 140 a 220 cm de Lt, además se registró captura de especies protegidas que fueron liberadas vivas como: tiburón rabón y tiburón punta negra.

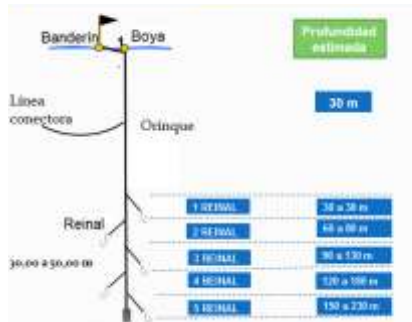


Fig. 2. Disposición de anzuelos para el EOP.

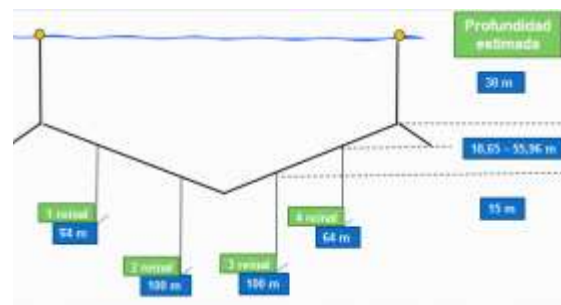


Fig. 3. Disposición de anzuelos para el EOH

Durante la pesca comprobatoria de junio de 2017, se emplearon cinco artes de pesca horizontales (EOH) y tres mixtos (EOP).

Observaciones generales:

Durante la realización de las faenas de pesca, se observó que las corrientes marinas y vientos fueron fuertes, por lo que los pescadores artesanales tuvieron que esperar a que estas se moderen y poder realizar con normalidad las faenas de pesca con las artes de pesca a investigar.


Nombre y Firma de responsabilidad: